



Comision la casa Versuabla, p.ª Alcazar en la casa mi  
 misma el dictamen que sobre el mismo asunto des  
 en ocho de Enero ultima, en el que parte bastante  
 que otros. asimismo estaba en el caso de cumplir su  
 (contata) con la demas que contiene. Entendida  
 por esta Junta acordada se conforma con el sup  
 me con todas sus partes, y en su consecuencia se haya  
 cada a D. Saturno Pablos pagar la cantidad estipu  
 cada en su contata, y de un vejestante, la supen  
 tion replica al Sr. Alcalde Provisor, que con sus  
 facultades se operara p.ª el efecto

Este Ayuntamiento en vista de la manifestacion  
 hecha por la Comision nombrada en virtud de  
 diez y ocho de Enero ultima relativamente a la  
 falta de noticias y antecedentes para poder en  
 forma con acierto sobre las facultades de esta  
 Ciudad y sus barrios que tengan individual  
 vivienda en las plazas publicas, acordada: se cite  
 a seran extraordinarios con pasion y asisten  
 cia y separabilidad de los capitulares para  
 el lunes proximo diez del corriente a las  
 diez horas de la mañana, a fin de acordar  
 la contestacion que deba darse al Sr. D.  
 Sr. D. Juan de Arce de esta Plaza en consecuencia

*[Handwritten signature]*

